

# EL ESPAÑOL

LUNES 27 DE SETIEMBRE DE 1847.

EL ESPAÑOL

MADRID.

LUNES 27 DE SETIEMBRE.

## ESTERIOR.

### EGIPTO.

ALEXANDRIA 31 de agosto.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

El sultan acaba de enviar una nueva decoración al virey.

El Nilo sube con regularidad; las inquietudes anteriormente concebidas se han disipado.

El virey ha decidido que en lo sucesivo hagan periódicamente dos buques de vapor el viaje a las Cataratas del Nilo.

Han llegado noticias muy satisfactorias de Siria.

### POLONIA.

VARSOVIA 12 de setiembre.

(Del Diario Aleman de Francfort.)

Dícese que ha aparecido el cólera en Kieff y que avanza rápidamente hacia el Oeste. Aquí reina una gran consternación.

En estos últimos días ha tenido el príncipe de Varsovia una conferencia con los principales médicos de esta capital para acordar las medidas convenientes en estas tristes circunstancias. Se han dado órdenes para que se preparen los hospitales y lazaretos; a los soldados se les han dado vestidos de mas abrigo; se ha levantado el campamento situado a los alrededores de la ciudad. Hacia mediados del mes próximo se espera a S. M. en Varsovia. El Czar que había comenzado ya su viaje de inspección, se ha dirigido a Kieff a la primera noticia de que había aparecido allí el cólera. El tífus está haciendo estragos horribos en Polonia. Atribúyese esta calamidad a los malos alimentos.

## NOTICIAS DE ITALIA.

### PIEMONTE.

TURIN 16 de setiembre.

(De la Gaceta Piemontesa.)

Los desórdenes de Milan fueron excitados por la conducta brutal de la fuerza armada. Las autoridades de aquella ciudad, por tanto, hicieron una protesta el día 10 al director de la policía. Apesar de esto los soldados hicieron en la noche del mismo día uso de las armas contra la población, resultando de esto personas heridas. El conde de Casati, corregidor de la ciudad (podestà), se presentó en el teatro de la ocurrencia para consignar el hecho.

Al siguiente día, las autoridades municipales y muchas personas distinguidas de Milan renovaron sus protestas al gobierno, que suspendió en sus funciones a algunos comisarios, y varió las órdenes comunicadas a la tropa. Entonces se restableció la tranquilidad.

## ESTADOS PONTIFICIOS.

ROMA 11 de setiembre.

(Del Constitucional.)

Acaba de fijarse en los sitios públicos una notificación del cardenal secretario de estado, en la cual se dice que castigados a los instigadores de ciertos gritos profanos de la fiesta del aniversario de la amnistía. El cardenal ministro de estado asegura al mis tiempo que Pío IX está resuelto a llevar a cabo las reformas prometidas.

SUBASTA DE LA CASA DE SHAKESPEARE. El día 16 del corriente se verificó en Londres la venta en pública subasta de la casa donde nació Shakespeare, en Stratford, con asistencia de infinidad de personas, a quienes ante todas cosas dirigió Mr. Robins una breve alocucion, en que manifestó, primero la posición particular del vendedor, como tutor de muchos huérfanos, y luego hizo una descripción de la casa, en que ha vivido por espacio de largo tiempo un carnicero; diciendo que se hallaba en muy buen estado, y que todavía podría tenerse en pie durante muchos siglos. Tiene, añadió, habitaciones muy bien dispuestas, y se puede comer en ellas con toda comodidad, como que yo mismo lo experimenté cuando pasé a verlas.

A esto un gentleman con bigotes, que se dice americano y enseña curiosidades, interrumpió a Mr. Robins, y le exhortó a queabriese la casa era en efecto la misma en que naciera el inmortal poeta: a lo que Mr. Robins contestó que no tenía otra prueba que dar sino la notoriedad y la tradición. Es constante, dijo, que el padre de Shakespeare moraba en esta casa, y que su hijo nació y vivió en ella la mayor parte de su vida.

En el año de 1806 pasó de mano de los descendientes de Shakespeare a los poseedores actuales. Shakespeare la dejó a su hermana, que casó con un Mr. Hart, y Hart-Shakespeare se han llamado siempre los poseedores hasta el año de 1806.

Entonces uno de los concurrentes gritó: yo ofrezco 1,000 guineas. Y en el mismo instante otro gentleman, cuyo nombre no se ha podido averiguar, pone en manos de Mr. Robins un papel en el que el comité formado en Londres y en Stratford ofrece 3,000 libras esterlinas, producto de la suscripción abierta en todo el Reino Unido, y manifiesta su deseo de adquirir la finca. Si no hay quien paje, dijo entonces Mr. Robins, adjudicaré la casa al comité.

—El gentleman de los bigotes: yo doy 2,000 libras. (Risas.)

—Una voz: la nación se queda con ella. (Aplausos.)

Y despues de los golpes de costumbre suena el último, y se adjudica la casa al comité, en medio de grandes y prolongados aplausos, en la cantidad de las 3,000 libras, es decir, en 2,900 mas de su valor intrínseco.

## INTERIOR.

### NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

ZARAGOZA 24 de setiembre.

Ya tenemos carlistas en el bajo Aragón: ayer se recibió parte de haber entrado en Calanda un tal Gil, comandante de Cabrera, con unos 30 hombres. Nada se sabe de cómo han sido recibidos por los pueblos al cómo tratan a este, para la noticia, ya ha traído un paisano de Calanda que pudo huir a pesar de dos tiros que le dispararon. Anoche mismo salieron tropas de infantería y caballería.

Esta facción no ha nacido en Aragón, pues los 30 ó 40 de que se compone son todos escapados de Cataluña, donde con el aumento de fuerzas que ha recibido el ejército, es muy viva la persecución que sufre la facción.

Leemos en el *Fostillon* de Gerona:

Una persona digna nos acaba de informar que la columna de Santa Coloma de Farnés, al mando de su comandante D. Antonio Vidueiros el día 19 del presente tuvo una acción en las inmediaciones de Masanet de la Selva con el cabecilla Bou y el resultado ha sido por nuestra parte un soldado muerto, y de los facciosos un muerto y varios heridos.

—Leemos en el *Fomento* de Barcelona:

Sabemos de positivo que en la capitania general se ha recibido una parte del que resulta que en un pueblo del campo de Tarragona se ha presentado a la autoridad una partida de matines que arrepentidos de su extravío han implorado su indulto, y para que se viese mas patente la sinceridad de su arrepentimiento han traído bien atados y guardados a sus dos gefes. Mañana esperamos tener mas pormenores que transmitiremos a nuestros lectores.

—CAPTURA INGENUOSA DE UNOS MALHECHORES.

En una carta de Totana (Murcia) hacen la siguiente relación del rapto del presbítero don Antonio Legas y de la captura de los ladrones:

El 29 de agosto último, a hora de las nueve de su noche, regresando dicho presbítero de sus haciendas, fué sorprendido al entrar en esta población por cuatro ó seis malhechores, que le retiraron violentamente al campo é hicieron sufrir toda clase de malos tratamientos a pesar de su edad sexagenaria, con el objeto de que les facilitase dos ó tres mil duros.

No pudiendo acceder a tanta demanda, según mortificándolo y forzándolo a andar descalzo, hasta que rendido lo subieron en su yegua, tapados los ojos con una manta y atado de una mano, prosiguiendo al parecer por tierra quebrada. Casados ya de martirizarlo, y convenidos en que el 2 del actual al oscurecer habria de ponerles de nueve a diez mil reales bajo el arco llamado de los frailes, le abandonaron en las yezaras del camino que conduce al Albama, desde donde se dirigió a su casa, llegando a esta a las cuatro de la mañana.

Este atentado se traslució entre muy pocos, y dos de estos el 31 en la noche trataron sobre los medios de enterar de él a D. José Romero de la Escalera, juez de primera instancia de este partido como autoridad de toda confianza, y en efecto, al siguiente día 1.º del actual a cosa de las diez de la mañana se le inteligencio con los protestas debidas, constándonos que a la una del mismo día tenia ya concebido el plan por el que se prendieron los presuntos delincuentes y tambien de que trataba de hacer sabedor al alcalde constitucional por conceptualo necesario a su objeto, y así lo practicó en la misma tarde.

Por la noche estas autoridades hicieron salir a la guardia civil y dos alguaciles en direccion opuesta, para evitar que los criminales sospechasen el objeto con orden de contramarchar y colocarse ocultamente antes de ser de día en las inmediaciones del arco de los frailes, lo que ejecutaron exactamente sin ser notados. De cinco a seis de la

tarde (día 2) se presentó como para explorar el sitio uno de los presuntos reos que aseguraron y guardaron en silencio.

Al oscurecer fué por mandato de las citadas autoridades lidefonsó Cagueta (a) Bollo, de oficio harinero, con la yegua del robado, conduciendo un capazo en que se figuraba contener el dinero, y dejó en el sitio designado, valiéndose del lidefonsó para esta operación por la imposibilidad de que lo hiciese el D. Antonio por su estado de condonamiento, y por ser aquel de semejante estatura a la de este. Al poco tiempo se acercaba otro de los tenidos por reos, observando y en ademán de dirigirse a la presa, a que antes de llegar fué asegurado y lo mismo otro tercero, y cuando por el tiempo que trascurría no era probable se presentasen mas se vinieron con los tres presos.

No hay duda que se portaron cual podía desearse los encargados de ejecutar las prisiones, aunque algunos los tachan de poca paciencia por no haber dado lugar a que llegasen los aprehendidos a asir el capazo mencionado, debe tenerse en cuenta que los presos entraban al sitio muy recelosos, y tal vez habrían podido escapar si se les hubiese dejado tiempo de notar la celada en que iban a caer. Además, que la actividad e inteligencia que ha desplegado el juzgado, suplen aquella circunstancia, puesto que se han hallado comprobantes del delito, que dicen contra los presos mas que ellos quisieran, todo lo cual se afirma de público desde que el respectivo se halla en plenario.

—LA GUARDIA CIVIL. Dice un periódico de Sevilla:

Llamamos la atención sobre los buenos servicios prestados por el destacamento de cinco hombres de la G. C. situado en Santúcar la mayor, que en el espacio de diez y seis meses ha hecho 123 capturas de criminales. Es tanta la confianza que inspira la actividad y celo de ese destacamento, que los pueblos del Aljarafe viven en una apacible tranquilidad; estando tan seguros los campos, que a todas horas se transita sin el menor recelo.

—ACTOS OFICIALES.

La Gaceta del 26 contiene un decreto dado por el ministerio de Hacienda por el que los tabacos que se administran por cuenta de la Hacienda pública, se vendan desde el 15 de octubre a precios mas reducidos que hasta el presente; continuando por ahora con el establecido anteriormente tan solo los cigarrillos habanos de regalo, los de marca común, los peninsulares de segunda, los mistos, los comunes y las cajetillas de cigarrillos de papel de tabaco misto, de habano y filipino. En el mismo decreto se asegura que la calidad de tabaco en rama para la elaboración será de la primera calidad en sus respectivas clases, pesando la mas estrecha responsabilidad de los funcionarios encargados en recibirlos, por la menor tolerancia que tengan en esta parte importante del servicio, y por último se promete que la elaboración de las diferentes clases de tabaco, será perfecta y esmerada, sin que en esta parte se admita la menor disculpa a los gefes de las fábricas, cuidándose al mismo tiempo de que en todos los puntos de expedición haya constantemente un abundante y variado surtido.

Por otro decreto expedido tambien por el ministerio de Hacienda, se dispone que se apliquen a la dirección de la deuda pública, para destinarlos al pago de los intereses de la renta extranjera del 3 por 100, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del real decreto orgánico de 11 de junio último, 1.º el producto de todos los bienes nacionales, 2.º el de los arcos de las minas de Almaden y Almadenejos y demas del reino, conforme a la contrata actual ó a la que en adelante se verificare, 3.º los sobrantes de todas las cajas de Ultramar.

Se encarga a la junta directiva de la deuda pública, que proceda a estipular un proyecto de contrata con el banco español de San Fernando, por el que se comprometa este, durante el periodo de diez años, a poner a disposición de la dirección de la deuda pública, en los días 30 de junio y 31 de diciembre el importe de los semestres de intereses, con arreglo al pre-estipulado aprobado por las Cortes. Y que el sobrante, si resultare, se aplique a la amortización de la deuda, siendo reintegrado por el tesoro público el déficit que pudiese resultar en cada año.

Se comunican por el ministerio de la Gobernación varias reales resoluciones sobre expedientes de competencias, suscitadas entre las autoridades administrativas y las judiciales.

Anteayer a las once de la mañana, se han cruzado en la iglesia de la Encarnación 24 individuos agraciados por S. M. con las cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Entre otros, fueron condecorados con la primera los señores D. Luis Pastor, el Sr. Breton de los Herreros, el Sr. Buschental, el Sr. Flores Calderon, y con la de comendador de Isabel la Católica el señor Nocedal, padre.

Tenemos una grande satisfacción en anunciar a nuestros lectores, que el hallazgo de la importantísima obra de Cervantes, titulada *El Buscapié*, cuya noticia apareció en nuestro periódico antes que en ningún otro, se ha confirmado cumplidamente hé aqui lo que acerca de este interesante descubrimiento dice el *Nacional* de Cádiz:

«Ha tres meses que ya teníamos conocimiento del encuentro de esta obra del famosísimo escritor Miguel de Cervantes Saavedra, encuentro debido a la infatigable laboriosidad y amor a las antigüedades de nuestro amigo don Adolfo de Castro, ya ventajosamente conocido en la república literaria por sus *Historias de Cádiz*, de Jerez, del conde duque de Olivares, y de los Judios en España, además de otros trabajos eruditos.

El hallazgo de esta obra de Cervantes era ya conocido por varios literatos de esta ciudad, del cual nada habíamos dicho porque el editor no quería hacerlo saber a los curiosos hasta que *El Buscapié* estuviese impreso. Pero habiendo contra su voluntad y deseos anunciado todos los periódicos de Madrid el encuentro de esta obra, nos vemos en el caso de decir cuatro palabras sobre ella, dejando a don Adolfo de Castro dar en el prólogo las noticias que basten a satisfacer la curiosidad de los literatos.

Este escrito de Cervantes lleva por título estas palabras:

«El muy donoso librito, llamado *El Buscapié*, dando además de su mucha y escelente doctrina, van declaradas todas aquellas cosas escondidas y no declaradas en el ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*, que compuso un tal de Cervantes Saavedra.»

La obra tiene las aprobaciones para su impresión, dadas por el secretario don Tomás Gracian Dantisco y por el doctor Gutierrez de Cetina. El ejemplar que ha hallado don Adolfo de Castro, pertenece a don Agustín de Argote, hijo del célebre sevillano Gonzalo Argote de Molina, autor de la historia de la Nobleza de Andalucía.

La tardanza que ha tenido el señor Castro en publicar esta obra, ha consistido en el trabajo que ha empleado para acompañarla de curiosas notas históricas, críticas y bibliográficas.

Todas las personas que han leído *El Buscapié*, convienen en que esta obra, aunque pequeña, es igual en mérito al *Quijote*, no solo por la invención, sino por la belleza del estilo y lo sazonado de sus chistes, propios del admirable ingenio de Miguel Cervantes.

Como hijos de Cádiz, cábenos la satisfacción de que no solo España sino Europa deben el descubrimiento de esta obra tan deseada de todos, a un escritor gaditano.

REVISTA DE TEATROS.

LA CRUZ DE LA TORRE BLANCA.

El miércoles 22 se estrenó en el teatro de la Cruz el drama La cruz de la torre blanca, y tuvo un éxito que no debió satisfacer á sus autores ni á la empresa: hubo escenas aplaudidas; hubo otras que arrancaron señales de desaprobación terminando con una y otra clase de manifestaciones, aunque predominando el aplauso, pues á reiteradas instancias de una parte del público hubo de salir el señor Lumberras á revelar los nombres de los autores de la obra según se pedía.

No es nuestro ánimo hacer una crítica de la pieza por hoy, sino citar hechos acerca de su estreno con la mayor imparcialidad para deducir consecuencias de algun provecho en la materia; pues al cabo se trata de una obra original escrita por autores ya algo ventajosamente conocidos y representada en uno de nuestros dos mejores teatros. En cuanto á la ejecución seremos francos también, hubo actores que se esmeraron y estos fueron los mas, los hubo no obstante que no satisficieron al público; pero fueron los menos.

Hechos que prueban este aserto son las señales de aprobación que el público dió á las escenas encomendadas á la señora Jimenez y los señores Jimenez, Garcia y Lumberras: la primera fué escuchada con gusto, el segundo con atención, el señor Garcia manifestó una completa posesion de su papel y un esmero muy recomendable y halagüenos para un autor, que confía su obra á la buena fé y á los talentos de los actores; el señor Lumberras arrancó inequívocas señales de aprobación con los aplausos que obtuvo.

No estuvieron tan felices los que desempeñaron los papeles de Pietro y Alberto, si bien este último se hallaba bastante ronco, por lo que no le atribuiremos toda la culpa de su falta; mas el otro, á quien no queremos nombrar porque deseamos su enmienda; pues no carece de dotes recomendables; se hizo á nuestros ojos culpable para con los autores de la obra y para con el público: no estaba seguro en su papel; así su desempeño era incierto, falta de aplomo, de limpieza y muchas veces ni aun podíamos entender lo que hablaba; y cuidado que el papel era adecuado á sus facultades, á su clase y al género á que generalmente le vemos dedicado: hechos que prueban lo que decimos son las muestras de desagrado que le dió el público, como igualmente á su compañero el que se hallaba algo ronco. De todo esto resultó lo que hemos dicho al principio, un éxito que no pudo satisfacer ni á la empresa ni á los autores de la obra, y que solo á estos y á aquella puede afectar sensiblemente; pero, ¿son la empresa y los autores los únicos culpables? Mas nos atrevemos á preguntar, ¿lo son acaso en alguna parte unos y otra? Nosotros creemos que no, y vamos á probarlo sin necesidad de analizar la obra, pues, nos bastan los hechos que de jamos referidos pertenecientes á la noche de su estreno, y en los que hemos sido fieles cronistas, apelamos si no á la conciencia de todo el que asistió á aquella representación.

La empresa no puede ser culpable por aceptar una obra original y en verso, que aun con la desgracia de estrenarse con un actor ronco y con otro que en el desempeño de su papel se hace acreedor al desagrado del público, obtiene al fin el sufragio de pedirse el nombre del autor; y no se diga que esto fue obra de una pandilla, pues en primer lugar no es cierto, puesto que esa opinion prevaleció de hecho: será si se quiere una parte la mas indulgente del público la que así opinó; pero si en el público español no ha de haber algo de benevolencia con las obras originales, no se clame contra las traducciones, y si esa benevolencia hacia una obra en que ya ha manifestado el público esplicitamente su aprobación a unas escenas, y su desaprobación á otras la favorece al fin, es señal indudable de que han pesado mas en la balanza de su juicio las bellezas que los defectos. Tenemos, pues, que la empresa, no solo no ha sido culpable, sino que es victima en esta ocasion como en otras; si la obra no le es productiva. Vamos á los autores, y las mismas razones militarán á su favor; pues nadie podrá negarles que en una pieza en que la balanza del juicio del público, aun-

que indecisa, se ha inclinado al fin mas bien á su favor que en su contra á no haber habido el flaco de esos dos actores; y aun diremos mas, á ser el público un poco mas indulgente con ellos, particularmente con el que se hallaba notoriamente enfermo, si quiera porque se trataba de una obra original, tal vez el éxito hubiera sido completamente satisfactorio, aun cuando nunca fuese brillante.

Días pasados fueron tambien desairadas aun mas ostensiblemente dos piezas originales en el teatro del Principe y su ejecución condenada: no es nuestro ánimo entrar en las razones que mas ó menos fuertes hubiera para ello: sabemos que el público rara vez es completamente injusto; pero si diremos que mal modo es de secundar los laudables propósitos de las empresas, de preferir los originales aun cuando son mucho mas caros á las traducciones, desairando aquellas cuando se cree encontrar en ellas algun defecto. Las obras magistrales y de un éxito ruidoso son muy escasas en todos los países del mundo: si se quiere que todas las que se presentan tengan algo de notables, déjese que se eche mano de todos los teatros de Europa; si se prefiere lo de casa, léngase tolerancia con lo mediano siquiera. El público debe alentar á las empresas que contra sus intereses y por puro españolismo, dan la preferencia á las obras originales, y debe alentar á los actores que se esmeran en secundar tan nobles insititivos; debe al mismo tiempo manifestar su reprobación á los que las desempeñan con desden. El crítico creemos que tiene además el deber de hacer justicia á unos y otros como asimismo al público, dando á cada uno el lugar que le corresponde, y demostrándole lo que mas conviene á su dignidad.

MUERTE DE UN HIJO COMITADA POR SU PADRE.

Granollers (Barcelona) 17:—Apreciado amigo T... Sumido en el mas profundo dolor y acerbada desventura, participo á Vd. la muerte de mi pobre hijo, ocurrida sobre el campo de batalla en la reñidísima accion que sostuve con la columna de mi mando el 14 del actual en los puntos de Canovas y Marata, término de esta, contra numerosas fuerzas rebeldes, exasperadas por la ignominiosa derrota que acababan de sufrir en San Hilario. El hecho de armas que tuvo lugar en dicho día quizás sea el mas glorioso y memorable para nuestro valiente ejército; pero para mí que no tenia otro consuelo, otra esperanza que el hijo que la suerte infamata me acaba de arrebatarme, será de eterna afliccion y amargo desconsuelo.

Para corresponder á los inmensos beneficios que tengo recibidos de Vd. y de sus amigos, incluyo una copia del parte detallado que he dado á la autoridad, relativo á esa lucha memorable en los fastos de nuestras intestinas discordias, y pues por su contenido podrán debidamente juzgar todo lo arriesgado de mi posicion en tan horrible trance. Puedo asegurar á Vd. amigo T... que en los momentos mas decisivos del combate, cuando me dirigia con un puñado de valientes á ocupar la formidable posicion del Turó del Moral, y resbalé con los mutilados restos de mi hijo, el corazón no apercibió la profunda sima que la mano de la adversidad acababa de abrir, ni siquiera presó en sondearla, porque ante el deber, ante la patria, ante su Reina, la naturaleza apagó sus aceros. Aboga en estos momentos de tranquilidad y de calma, lloro con amargura la pérdida que he sufrido; llamo á mi hijo y el eco de mi voz me llena de estremecimiento y de horror. Venga Vd. amigo T... venga á mitigar el profundo dolor en que se halla envuelto este débil padre cuya existencia ve doblarse bajo el peso de tan grande desventura.

José María Escobés.

FILANTROPIA. Leemos en el Diario de Sevilla:

«El día 21 del corriente como á las siete de la mañana, dió á luz una niña robustísima una cistarrera en la callejuela de la Garza frente á la tienda de Filipinas, donde la infeliz pudo llegar de regreso de la fábrica á donde habia ido sin novedad; pero como la Providencia vela sin cesar sobre los desgraciados, tuvo esta muger la gran fortuna de la facilidad con que dió á luz una niña, encontrando con la filantropía de un honrado artesano llamado Eduardo, que tiene tienda de dorador en la calle de Francos, espina á la citada callejuela de la Garza, quien observó en su postigo á la muger que demandaba auxilio, salió inmediatamente con varios de los oficiales y aprendices que trabajaban á socorrerla, colocando un cuadro grande en la entrada de la callejuela para ponerla á cubierto de la curiosidad de los que por la calle de Francos transitaban; en este estado la madre de señor Eduardo que afortunadamente vivía en la misma casa, recogió la criatura, que ninguno de los hombres presentes se determinó á tocar, y tomándola á la madre en brazos la colocaron en la misma casa y en una cama decente, prodigándole esta familia honrada todo cuanto necesitó la muger que á sus puertas dió á luz la niña de que nos hemos ocupado.»

Los vecinos inmediatos al suceso, entre otros doña Rosa Cortina con mas particularidad han suministrado lo necesario y probablemente la niña que nació en la espresada callejuela y sobre los orines de los muchos que la asucian á su entrada, llevará el nombre de Eduarda en memoria del honrado artesano que la acogió con la bondad y filantropicos sentimientos que le distinguen.

Nosotros no podemos menos de elogiar esta conducta y darle las gracias en nombre de la humanidad no tan solamente al artesano Eduardo de que vamos hablando, sino tambien á los que directa ó indirectamente han favorecido á esta afligida muger que por su honradez y laboriosidad, y la buena conducta de su marido, segun los informes que hemos tomado, han merecido que la providencia vele sobre ellos y proporcione una ocasion en que palpablemente han tocado sus beneficios.

GACETILLA DE LA CORTE.

—Parece que en el día 15 del próximo mes de octubre se inaugurará la apertura de la cátedra del Ateneo, titulada el Porvenir, que se está organizando bajo el patrocinio de los hombres mas ilustres de nuestro partido progresista. En el local que al efecto se destina está acabándose de entarillar el salon de cátedras, para alhajarle despues con el mayor gusto. Entre las personas notables que tomaron á su cargo el destino de las cátedras figuran los señores D. Fernando Corradi, D. Joaquin María Lopez, D. Eugenio Moreno, D. Luis Rodriguez Camaleño, D. José Santos Lerin, D. Miguel Agustín Principe, D. Pedro Mata y D. Adolfo Canus. Tambien se cree que el señor D. Salustiano Orlazaga se encargará de alguna de ellas.

—La comision de obras del ayuntamiento de esta corte ha ofrecido al ilustrado prof. sor don Valentín Garderara para que de su dictamen sobre el revoque de la fachada de la iglesia del Buen-Suceso.

—Hemos oido decir á personas inteligentes, que presentando un plano tan grande dicha fachada no quedará nunca como debiera mientras no se le adorne con alguna cosa que destaque, como por ejemplo las pinturas pareadas cerca de los ángulos que sostengan la cornisa del edificio.

—Dice el Correo: La industria rateril se multiplica. José Leandro Garcia, de oficio carpintero, robó antes de ayer nueve napoleones á don Baldomero Andrés; Isabel Belmonte arrampló tambien en el mismo día con un atado de ropa blanca que encontró á mano en el portal número 12 de la calle de Barrio-Nuevo. Pues señor, si esto progresa, ¿estamos frescos!

—Se ha presentado al sub-comisario de la segunda seccion de la inclusa, Tomás Rodriguez, con dos heridas hechas en la cara; al parecer con navaja, diciendo que las habia causado en la calle de la Cruz Isidro Gallego, la cual en el acto huyó. La Isidra está en el Hospital, y dada la orden para prender á la Gallego.

—Desempeñó José Alvarez, contribuyente en cuanto le sea posible á la instruccion de las clases laboriosas, y conociendo que uno de los medios mas eficaces era establecer un gabinete de lectura, donde por una pequeña retribucion pudiesen ilustrarse las clases laboriosas, abrió uno el 1.º de octubre en la plaza del Progreso, número 14, cuarto entresuelo, al cual podrán concurrir los artesanos que deseen instruirse, pagando dos rs. por un mes, cinco por tres, nueve por seis meses y doce por un año.

—Ha sido puesto en la cárcel de corte Cayo Hernandez, de oficio carretero, por haber atropellado en la calle de las Velas á Maria Suay, la cual fué conducida en el acto al hospital.

—Las muchas personas, dice un periódico, que regresan estos dias de las provincias Vascongadas y de Francia, se quejan vivamente del mal estado en que se encuentra aquel importante camino, gracias al descuido de los encargados de su conservacion. Especialmente desde Aranda de Duero á Madrid los carruajes se hallan muy espuestos á volcar por los baches que á cada paso se encuentran y por las piedras, que no menos abundan. Semejante negligencia es muy reprochable, y esperamos que el gobierno pondrá el oportuno remedio para que no acabe de perderse una de las pocas buenas carreteras que tenemos en España, y la mas interesante de todas por su situacion y por lo transitada que es.

—Un periódico de la mañana, quejándose de que no se atiende con perfecta igualdad á todas las clases, dice que la situacion del gobierno es análoga á la de aquellos particulares que á causa del desatregio ó despilfarró de sus intereses, se ven perseguidos y enjuiciados por una nube de acreedores. Cada clase tiene cerca del ministro de que depende un representante especial que hace mérito de su mayor celo y actividad en el desempeño de su cargo. De aquí nace la preferencia que el gobierno y sus agentes dan á unos con perjuicio de otros, cuya suerte se hace de este modo mas infamata. Tal conducta tiene todo el carácter de una solemne injusticia, porque aun suponiendo que las desgracias de la época nos hayan traído á un estado tan poco halagüeno, lo mas equitativo y lo mas natural seria que hubiese una igualdad perfecta, aunque relativa en la distribucion de los fondos. Pero no es así. Siete mensualidades han percibido en lo que va de año las clases activas, y cuatro tan solo las pasivas. De estas sabemos que hay personas que ni aun pan tienen que dar á sus hijos; de modo que si el señor ministro de Hacienda y el director del tesoro no procuran atender á su apremiante necesidad facilitán-

dolas una paga, antes que nuevos apuros lo impidan, muchos infelices tendrán que morir de hambre, dejando en herencia sus créditos al gobierno, para que con ellos añada una página gloriosa al insignificante presupuesto de gastos.

—El Sr. D. José Orgaz ha dejado de escribir las Semblanzas de diputados y hombres políticos, que publicaba en union del señor Montemar.

—En el Memorial de Ingenieros correspondiente al año 1846 se ha publicado la interesante obra militar titulada, Teoría analítica de la fortificación permanente; por el coronel D. José Herrera Garcia, teniente coronel de ingenieros. Los luminosos principios segun los cuales este gefe considera al arte, y las nuevas ideas que propone para mejorarle, han despertado el mas vivo interés en los hombres entendidos de todos los países donde se conoce aquella publicacion. En Francia se han apresurado á traducirla, y los acreditados periódicos el Espectador Militar, el Diario de las Ciencias Militares y el de las Armas especiales le han consagrado ya varios artículos, no á criticarla, sino á dar cuenta de ella con respeto y benevolencia. En Prusia la acogida que ha tenido la misma obra, aunque menos ruidosa, ha sido mas significativa y espresiva, pues su autor ha merecido la alta distincion de que S. M. el rey le envíe directamente la gran medalla de las ciencias en muestra del aprecio que hace de su trabajo, muestra tanto mas estimable cuanto que no puede ser mas espontánea, llegando como llega á aquel reino, el Memorial de Ingenieros desnuado de toda especie de proteccion y de pretensiones.

Cuando por tanto tiempo hemos creído que la Europa miraba con cierto desden el saber de nuestro país, consuela hallar de cuando en cuando algunas de estas pruebas que dan á entender de un modo positivo no estamos tan descaídos en el concepto de otros pueblos, y que todavia los trabajos de nuestros ingenieros obtienen el aprecio que en todas partes se concede á la inteligencia consagrada á objetos de sólida y permanente utilidad.

Felicitemos al señor de Herrera Garcia por el fruto de sus desvelos, y al cuerpo de ingenieros y á la nacion toda porque en medio de ese furor con que la política arrastra y subyuga á la generalidad de los españoles se encuentran aun algunos individuos que saben no olvidar por ella el cultivo de las áridas ciencias en quienes estriba, mas que en otra cosa alguna, el bienestar de la sociedad.

Dice el Faro: FOTOMANÍA.

—Hemos oido hablar de un lance de honor que ha estado ó está para realizarse entre un rico y conocido capitalista y un joven no tan conocido. El origen de la controversia parece ser una cuestion de intereses. Varias personas distinguidas han intervenido en el asunto, declarando unánimes que no hay motivo para el duelo. Los contendientes, sin embargo, parece que insisten en llevarlo á cabo.

—Antes de ayer han entrado por las puertas de esta capital los artículos siguientes:

- 2,815 fanegas de trigo.
223 de harina de id.
7,980 libras de pan cocido.
259 carros de carbon.
83 cargas de id. en caballerías mayores.
180 en caballerías menores.
87 vacas que componen 31,621 libras de peso.
875 carneros, que hacen 13,903 libras.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

—Santos Cosme y Damian mártires. Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San José, donde se celebrará á estos santos, y concluirá su novena siendo oradores por la mañana don Juan Francisco Guerra, y por la tarde el padre Alvarez de la Concepcion, rector de la Escuela Pia de San Antonio Abad.

Tambien se festejará á los mismos santos, en la parroquia de San Andrés, donde se veneran, siendo á espensas de unos devotos, será orador don Prudencio Crespo, etc.

—Prosigue la solemne novena y funciones á Maria Santisima de las Mercedes; en la iglesia de don Juan Alarcon, donde por la mañana predicará don Nicolás Fernandez del Alamo, y por la tarde don Juan Nepomuceno Garcia Gallego.

—En la bóveda de San Ginés, ejercicios espirituales al toque de oraciones.

—NOTA. La misa y oficio divino de este dia, son en honor de los santos de hoy, á quienes la iglesia celebra con rito semidoble y ornamento encarnado.

Editor responsable, D. MANUEL DE LIENDO. MADRID: IMPRENTA DE EL ESPAÑOL. Calle del Pez, núm. 6.